## Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Neiva - Huila

**DESAJNEO25-957** 

Neiva, 4 de abril de 2025

Señora LUISA DIAZ

Correo electrónico: diazvega06@hotmail.com

Ciudad

Asunto: "Respuesta a su pregunta en la Rendición de Cuentas del Distrito Judicial de Neiva, gestión 2024".

Respetada señora Luisa,

De acuerdo a la pregunta realizada por usted, en el marco de la Rendición de Cuentas gestión 2024 correspondiente al Distrito Judicial de Neiva.

¿Qué desafíos enfrenta el sistema judicial en la adopción de nuevas tecnologías para la gestión de casos y expedientes?

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva se permite dar respuesta:

El mayor desafío incluido en el Plan Estratégico de Transformación Digital es la implementación del expediente electrónico. En el Departamento del Huila, se inició en 2024 con el lanzamiento del SGDE (Sistema de Gestión Documental Electrónico) en las especialidades Penal, Familia y Civil de Neiva, así como del SIUGJ (Sistema Integrado de Gestión Procesal) en la especialidad Laboral.

En 2025, se brindará apoyo a todos los Despachos Judiciales con estas nuevas herramientas para facilitar la apropiación de estos sistemas. Asimismo, se concientizará y capacitará a los usuarios externos, mostrándoles los beneficios y apoyándolos en el uso de las herramientas en línea que estos sistemas de información ofrecen.

Gracias por tomarse el tiempo de formular esta pregunta. Su participación es muy valiosa para mejorar la gestión y mejora continua de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva.

Cordialmente,

DIANA ISABEL BOLÍVAR VOLOJ

Directora Ejecutiva Seccional

C.C. Dr. Cesar Augusto Patarroyo Cordoba, Presidente Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

